

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

y NOTICIAS.



EDICIÓN DE LA TARDE.

EDICIÓN.

Al oírse en la madrugada de este día la salva en celebridad del cumpleaños de Su Majestad Doña María Cristina, el vecindario se ha alarmado creyendo que se anunciaría la entrada en el puerto de las tropas procedentes de África, y no ha faltado mucha gente que se haya dirigido corriendo á la muralla y al muelle. — La Reina Madre nació en 27 de abril de 1806, y por consiguiente ha cumplido hoy la edad de cincuenta y cuatro años.

Con motivo de hallarse ocupado el salón de Ciento de las Casas Consistoriales se ha aplazado para otro dia la celebración de los juegos florales que debía verificarse el primer domingo de mayo.

En la calle de Escudellers se están colocando unos espaciosos arcos ogivales cubiertos de laurel y de verde rumaje. Si se refara por muchos días como algunos suponen, la llegada de las fuerzas expedicionarias, los referidos arcos habrán perdido toda su belleza y lozanía, y lo propio sucederá en muchas otras calles y establecimientos. Interesaría pues sobre manera que por la vía telegráfica el Ayuntamiento se procurase las oportunas noticias á fin de disponer el que se suspendiesen ó activasen los preparativos. Si el arribo de dichas fuerzas se retardara mucho, la acción del sol y la de las lluvias que pueden sobrevenir, destruiría el brillo de una gran parte de los adornos.

Anoche volvióse á poner en escena la ópera *Traviata* en el teatro de Santa Cruz, estrenándose con la parte de la protagonista la señora Speccia, que estuvo muy desacertada en el desempeño de ella; y no es extraño porque esta cantafritz por sus escasas facultades y falta de inteligencia en el canto dramático, no está, como mucho, por la altura necesaria para cantar de prima donna en un teatro de la categoría de los nuestros. El tenor Vicentelli y el barítono Cotogni cantaron con bastante expresión algunos trozos de sus respectivos papeles. El éxito de la ópera fué desgraciado; pues el público manifestó su desasimiento algunas veces.

Circula válida la voz que, en vista del éxito poco lisonjero de las últimas funciones líricas, el Teatro Principal ha vuelto á cerrar sus puertas.

En Valencia son más afortunados que en Barcelona respecto á la adquisición de noticías. He ahí lo que dice el *Diario mercantil* de aquella ciudad:

Los valencianos van á ver al fin cumplidos sus deseos. Despachos del general en jefe dados en Tetuan el 22, á las diez de la mañana, anuncian que ha dado orden para que el batallón de Luchana se embarcará para Valencia y con él el general Echagüe que tan glorioso renombre ha adquirido en la campaña y á quien esta capital prepara una ovación digna de sus merecimientos.

Después de lo que hemos escrito en la crónica anterior, hemos recibido el siguiente despacho telegráfico en que se nos anuncia oficialmente la llegada del general Echagüe, que probablemente hará hoy su entrada en esta capital.

Alcaldía corregimiento de Valencia.—Por despacho telegráfico del Excmo. Sr. Comandante general del campo de Algeciras al Excmo. Sr. Capitán general de este distrito, se anuncia la salida del Excmo. Sr. Teniente general D. Rafael Echagüe, en el dia de ayer, en el vapor *America*, para dicho puerto.[»]

Si S. E. llegase á tiempo de poder verificar su entrada en el dia de mañana, se anunciará su arribo á este puerto con un repique general de campanas y por edictos la hora en que debe salir del Grao.»

—Leemos en el *Correo autógrafo*:

«Por Real orden de fecha reciente se ha dispuesto que Mr. Biolley, que acaba de montar el faro de Barcelona, pase inmediatamente a la provincia de Tarragona a montar el aparato del sexto orden que debe iluminar muy luego en la isla de Buda, situada á embocadura del río Ebro.»

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Tortosa 24 de abril de 1939 sup. sol y luna
Es notable en la actualidad, que nada ocurre que lo sea. La calma más completa ha sucedido a la agitación de estos días pasados. Parece que los acontecimientos se dieron prisa en venirse todos en tropel para dejarnos hoy sin ninguno. Verdad es también que esto es muy natural, porque sofocada la rebelión Ortega y prisioneros ya casi todos los que en ella tomaron parte, poco puede acontecer ya que llame la atención al lado de hechos que tanto la han llamado. A pesar de esto, no quiero privar al V. de mis correspondencias, aunque no sea mas que para ir intercalando en ellas algunos que otro episodio Allá va pues uno.

Los ex-infantes fueron conducidos desde la casa donde se albergaban a la que servía de cuartel de la Guardia civil. Allí ya dispuso el teniente de esta fuerza, D. Saturnino Loeches y Senra, se les sirviese un chocolate y, como ignorasen que la Guardia civil nunca recibe nada, dejó Montemolin una moneda de cuatro duros. El sargento lo advirtió al teniente en ocasión que yapó los podían ser devueltos la moneda, pero le dió orden para que así que amaneciese, llamasen o se fuese á casa del Alcalde, y á su presencia repartiese a los pobres los cuatro duros. Ya que he nombrado por esta buena acción al teniente Loeches, me ocurre consignar aquí, que este benemerito oficial, aparte de otros importantes servicios que prestó, fue comisionado para conducir á Ortega á esta ciudad, y era el que mandaba la fuerza que arrestó á Montemolin y su hermano.

⁴ Las causas de todos los presos han pasado al juzgado de primera instancia, que ha dictado para ello orden del ministerio de Gracia y Justicia. Esta tarde ha comenzado ya a tomar algunas declaraciones.

Hasta ahora Montemolin y D. Fernando no han sido vistos en su casa-prisión más que por tres ó cuatro personas de un elevado carácter oficial, y por el capellán que celebra la misa en un altar habilitado en una de las habitaciones. Su servidumbre la forman: el criado que vivo con ellos y otro que les ha buscado el Alcalde, y dos mujeres del pueblo que van a la compra y les guisan. Por esta servidumbre, se saben algunas de sus costumbres domésticas, que no guardan gran armonía con el carácter que venían a representar.

Por todo lo que antecede, el secretario de la Redaccion, MODESTO COSTA Y TUBELL.

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL DE ALZACABA DE YAGÜES

**DR. NICHOLAS
SABITHA K. LATHMOR.**

Tortosa 25 de abril.

Decidida la competencia de jurisdicción a favor del Tribunal ordinario, han pasado ya a manos del juzgado civil las causas que por lo militar se seguían a las diferentes personas complicadas en la sublevación pasada. Ayer el juez de esta ciudad comenzó a actuar en ellas tomando declaración a uno de los acusados.

Hoy deben haber sido puestos en libertad el señor Espinosa, abogado, y Verical, labrador, ambos de Uldecona; también han regresado estos días a sus casas otros sujetos que habían sido detenidos a consecuencia de los sucesos pasados.

Los ex-infantes, en su captura dependían exclusivamente del Capitán general, siguen bajo la custodia e inmediata dependencia de su autoridad; los prisioneros de Ulldecona continúan en la más absoluta incomunicación, pues solamente esta hoy permitida la entrada en su domicilio al Gobernador de la plaza. Este y el general Dulce son las únicas personas que ven a Montemolin y a D. Fernando.

La venida á España de los ex-infantes y los desengaños que han sufrido hasta el dia de su prisión no pueden menos de haber impresionado vivamente a estos personajes. Si el conde de Montemolin poseyó realmente la instrucción y el buen sentido que le suponen los que lo conocen, debe haberse convencido ahora que ésta ha de ser la última vez que su bandera haga derramar sangre ni sea motivo de nuevos trastornos. Montemolin no debe olvidar que este país es también el suyo, y que su felicidad no debe serle indiferente si se abriga en su pecho algún sentimiento español. En las distintas veces que el partido carlista se ha lanzado á la lucha, los hombres que vinieron á encender la guerra civil y los que estaban al rededor del Pretendiente podían pintarle el estado del país á su antojo y atribuir los descalabros de sus partidarios á las desventajas con que sale á campaña un bando que tiene que preparar sus trabajos en el misterio y en la oscuridad; pero esta vez Montemolin ha sido testigo cuando menos de la "indiferencia" de los pueblos, lo cual indica de una manera evidente las pocas simpatías con que cuentan su persona y su bandera. La causa del carlismo ha venido á menos de dia en dia, y en esta ocasión la presencia misma de su jefe no ha sido capaz de darle el mas ligero soplo de vida. Debemos esperar que esto habrá producido su efecto, y que el conde de Montemolin, dando el paso que debe aconsejarle la sana razón como principie que fuera de España y como español, renunciará para siempre á unas pretensiones que no harían mas que ocasionar nuevas victimas y presentarle a los ojos de Europa como un perturbador inquebrable. Ortega ha descendido al sepulcro abrazado con el cadáver del carlismo al que creyó rescatar con una descabellada apostasía.

El brigadier jefe del Estado Mayor de la Capitanía general de Cataluña salió ayer tarde para Madrid; parece que su marcha tiene relación con la prisión y personas de los ex-infantes.

En cuanto a lo demás, todo ha vuelto á entrar en el estado normal, y así la ciudad como el país gozan de la misma tranquilidad que antes de los últimos sucesos.

Elio y los demás presos seguirán en los mismos puntos en que se encuentran ahora, pues la cárcel de la ciudad, al más de estar casi del todo llena, no ofrece habitaciones suficientes ni a propósito para que estos encasillados disfruten en ellas de alguna comodidad.

Han comenzado a llegar en los periódicos de ayer una multitud de noticias absurdas explicando los últimos momentos de Ortega. Lo que mas ha hecho reir aquí, sin contar con lo del reloj, la cruz de Santiago y lo de haber mandado el piquete, es que Ortega rehusó el coche para ir al sitio de la ejecución. VV. comprenderán lo cómodo que sería el salir en carruaje por una perrona y bajar la rápida pendiente de un camino cubierto. Lo mas divertido es que las correspondencias que refieren esto dicen que son de Tortosa, y haya quien las escriba sabiendo que han de ser leídas á los pocos días por tantísimos testigos.

Ningún incidente notable ha ocurrido hasta ahora en la vida uniforme de los ex-infanteros, y su aislamiento ofrece poco que decir.

J. MOLA Y MARTINEZ.

Marsella 24 de abril.

De Roma con fecha 21 del corriente, me dirigen la siguiente carta que por su interés transmiso íntegra.

Para completar las noticias que di en mi anterior sobre nuestro nuevo general Monseigneur Lamoriciere, debo consignar primero, que la influencia moral de este hombre produce ya su efecto. El Piemonte se preocupa de él y va á formar dos campos de observación, uno en las Legaciones y otro en Toscana. En cuanto a Roma, donde hasta el presente todos se retrajeron del servicio, empieza a notarse cierta emulación en la juventud para formar parte del ejército pontificio. Los guardias, nobles del Papa, solicitan entrar en servicio activo, y nadie se mega a cumplimentar las órdenes que da el general con su reconocida energía. El general ha manifestado al gobierno que el ejército actual estaba en disposición de obrar tan bien como cualquier otro, pero con la condición de que fuese mandado por oficiales hábiles y valientes.

El ejército tal como intenta organizarse, será de cuarenta mil hombres, de los cuales se destinan quince mil á guardacostas y veinte y cinco mil á operaciones activas. Su objeto es el de establecerse primero en Ancona, ya con la mira de contener la invasión enemiga, y al propio tiempo impedir la revolución en las Marcas y en la Umbria, ya para organizar en dicho cuartel general el ejército de operaciones. No falta armamento, y se trabaja en formar tres baterías de cañones rayados. Si el general logra vencer la

Inertia natural de la administracion publica y mayor la cooperacion energetica de los que han de secundarlo conseguira sin duda el noble objecto que se ha propuesto. Pero esto es mas dificil de lo que puede creerse.

Es inutil hacerse ilusiones. El principal defecto de nuestro gobierno es la inercia. Esta inercia se debe al atraso en que estamos con respecto a adelantos materiales. Esta inercia es la causa de tantos males y sacrificios. Si de once años aca se hubiese trabajado en organizar un pequeno ejercito, no nos encontrariamos en la situacion en que nos encontramos ahora. Si durante este periodo se hubiese reformado nuestra legislacion y se la hubiese puesto en armonia con las justas exigencias de la epoca, tendriamos un atraso menor que vencer, y la revolucion un motivo menos que alegar. Si de veinte años aca el gobierno hubiese querido aceptar las proposiciones de diferentes societades que se ofrecian a construir los caminos de Hierro, sumiriamos ya ahora el desarrollo de este elemento de prosperidad material sin gravamen para el gobierno. Si hubiese habido basada en la previsi'on para establecer en Bolonia en vez de los austriacos o a lo menos junto con los austriacos una guarnicion pontificia, no hubieramos perdido por desgracia las Legaciones. Por ultimo si en todo el anterior verano se hubiese contratado un emprestito conveniente, no nos encontrariamos en tan deplorable situacion financiera, y no se habria de crear papel-monedas o de hipotecar los bienes de la Iglesia.

Desgraciadamente para nosotros no veo medio de evitarnos que el dia de hoy esten tremos a pesar de lo que en contrario su diga ha fracasado el emprestito que ayer obtuvieron de contrabaje en Belgica y en Francia, y tambien en Venecia. Gende en Napolis no ha obtenido nada o poco menos que nada. De los dos esfuerzos a que me he referido, el mas nos aventurado seria el segundo. El papel moneda ha dejado muy malo resultado. La tarea de impedirlo seria tarea larga la de poner en el orden las causas de su malicia. La otra de impedirlos los bienes de la Iglesia podria al contrario facilitar al gobierno un medio para contratar un emprestito menos peligroso. No se alarmen los catolicos al ver enunciada semejante idea: no es acaso el Padre Santo el autorultimo-tradutor legitimo de los papa's milaneses? Tratandose de los correspondientes a los Estados Pontificios no tiene variacion de mas para disponer de ellos en caso necesario. El Estado ha ayudado muchas veces a la Iglesia. Asi tambien la Iglesia podra en su caso gravar ayendar al Estado. Nada pone en duda esta verdad; solo debe procurarse no convertirla en un principio.

En resumen, si el general Lamoriciere introduce la energia en la administracion publica podra realizar su objeto, y desde ahora parece que esto basta para contener un movimiento popular en el caso de que se retrassen los franceses.

Entratanto el partido contrario al cardenal Antonelli esta mas animado que nunca, y ya se apunta de haber conseguido un resultado, y es el nombramiento interino de Neuron de Merode para el ministerio de la Guerra.

El cardenal ministro reunió certas cualidades que quizas no tendrán los que podran sucederle; pero a su politica se atribuye ahora la causa de nuestra mala situacion. Los dos partidos reprochan al hecho de no haberse asociado a la confederacion italiana a la epoca en que se hizo la paz de Villafranca, confederacion que hubiera salvado las Legaciones y los ducados y hubiera puesto al Papa a cubierto de toda la posibilida de obligando a los Emperadores de Francia y de Austria a sostenerla.

Sabido es que la impopularidad acostumbra ser la suerte reservada a los primeros ministros. El cardenal Gonsalvi, de illustre memoria, los cardenales Albani y Lambruschini acabaron por ser impopulares. No pretendo asociar a esto completamente mi opinion, solamente lo consigne como un hecho en confirmacion de que un cambio ministerial haria concebir grandes esperanzas y morigeraria el aplauso general. El Padre Santo es querido y respetado por todos; y ultimamente ha recibido de ello pruebas publicas y convincentes, y cuando dentro breves dias vaya a pie a S. Carlos para acompañar en procesion hasta la iglesia de S. Pedro las reliquias milagrosas le acompanara un numeroso gentil. El Papa podra hacer que esta demostracion sea todavía mas expresiva.

En el Diario oficial de Napolies, correspondiente al dia 20 de abril, se lee lo siguiente:

Desde el dia 13 de este mes en que nos ocupamos de los sucesos de Sicilia, hasta hoy, se han recibido constantemente noticias muy satisfactorias sobre la tranquilidad de toda la isla, pero no lo hemos mencionado para no repeler siempre lo mismo. Si hoy volvemos a ocuparnos de este mismo asunto, solo es para confirmar lo que tenemos manifestado; a saber: que en la citada isla, tanto en las grandes ciudades como en las mas humildes distritos reina el mayor orden y la tranquilidad mas completa.

La tranquilidad que se restableció apenas una minoría, facciosa, se había atrevido a turbarla, es cada día mayor; y no se abriga ya en parte alguna el menor recelo. El comercio ha recobrado su movimiento; el tráfico en el interior queda restablecido; hay animación en los negocios; las industrias y los oficios siguen en su movimiento normal. La autoridad rige en todas partes; la propiedad y la seguridad personal están garantizadas. Las leyes se observan puntualmente.

Semejante estado es extensivo a la comarca en que se cometió el temerario atentado y en que anteayer fué destruido el último resto de los grupos de insurrectos, de que hablamos días atrás. En el resto de la Sierra no se ha alterado el orden y no han dejado de ser respetadas las leyes.

En esto no hacemos más que repetir lo que es sabido de todos dentro y fuera del reino, y además tenemos a la vista gran número de detalles que confirman lo que hemos deducido de un principio y que hemos repetido en varios números: hasta ahora no hemos recibido noticia alguna que no confirme los detalles precedentes.

San Lorenzo de Molina 21 de abril.

Los continuos movimientos de tropas y las incansables pesquisas de estos últimos días, han dado otro resultado que el conveniente de que todo ha sido pura alarma. Los sombríos temores de la montaña han desplegado una actividad y decisión que harían desechar a mal acierto que intentara turbar nuestro reposo. Desde Cardona a Gosol, y desde Solsona a Berga, todo ha sido recorrido y escrupulosamente registrado, resultando falso cuanta cosa demasiada ligereza y como por rutina se ha dicho de la aparición de los Tristany y monsesns Tito en esta y Basa, en otro punto de estas inmediaciones, que si en otros tiempos s'intervino de abrigar a la facción más bien por las condiciones topográficas del terreno que por la indole de sus habitantes, que proporcionalmente fueron pocos los de estos conformes, que engresaron sus filas, se halla hoy en muy distinto estado el espíritu público. Aleccionados por la experiencia de los pasados de engaños, ya no estan por tirios ni trojanos, y bien hallados con las dulzuras de la paz, solo aspiran a su continuación bajo la guida de un gobierno que rige con legalidad ordinaria, con pureza y economía.

Continúa el temporal frío y ventoso; siendo tan inconstante el estado atmosférico, que este mediodía ha descargado una fuerte granizada, y a las dos horas caían gruesos copos de nieve, de cuyas anomalías no dejan de resentirse notablemente la salud, publica y la generación.

Mora de Ebro 25 de abril.

Nada ha comunicado a V. relativo a los acontecimientos que trajo consigo, el desembarco del desgraciado Ortega, porque en estas riberas no ha ocurrido cosa notable que fuese digna de escribirse. Al contrario, cuando los jefes superiores dispusieron de la poca fuerza de tropas de la Escuadra y Guardia civil que está de servicio en esta, quedó la villa entregada a la prudencia de sus Autoridades y vecinos, cuya generalidad desea la paz y mejoras materiales, y entre otras, la conclusión de la carretera que debe unirlos con Rens y Gandesa, que precisamente debe aumentar mucho la exportación de los productos agrícolas de este país.

Después de tres horas de permanencia allá de salir para Cherta el brigadier señor Ballesteros, quien ha sido recibido y acompañado hasta su embarque por el Ayuntamiento, clérigo, profesores, administrador de Correos y otras personas que han tenido una satisfacción en obsequiar al caballero que además de militar es el representante de este distrito en el Congreso. El señor Ballesteros ha pedido comprender la afectuosidad de los que le han recibido, como nosotros hemos comprendido también los deseos que le animan en favor de esta población.

La bondad y simpatías que el señor Ballesteros tiene en el Maestrazgo, que acaba de dejar para pasar a la corte, nos induce a creer que la paz está asegurada.

Parte económica.

ERRATA. — En el *Diario* de ayer, página 337, cuarto anuncio de la segunda columna, donde dice: «plaza de Palacio, núm. 2, piso segundo» lease «plaza de Palacio, núm. 1, piso segundo».

Parte comercial.

Embarcaciones llegadas desde el amanecer hasta el medio dia de hoy.

De Valencia V. Ladrones 3 d. Otoño, levantado, ad. 347 t., c. don Juan Fernández, con 1800 sacos de azúcar y 1000 sacos de maíz.

De Alicante en 5 d. Jacob Amaya, de La Puntilla, a Alzicón, con 370 fanegas trigo y 182 sacos harina a don Federico Sans.

cano, al 8. de esta isla, y dista de Santa Isabel más de 16 leguas. El señor Gobernador dispuso que el comandante de artillería don Teodoro Noedris se embarcara en la goleta "Santa Teresa," y llevara otra carta contestación de la ya citada, y que observara quanto pudiera convenir á los intereses de nuestra nación.

En Bimbía hay mucho ganado lanar y cerda, del cual volvió cargada la goleta, porque ésta es la única cosa que nos hace falta para poder comer carnes frescas y que no sean de gallina. En el estado de Guillermo hay otros gobernantes que se titulan señores, y estos están subordinados a su Rey. Este tiene dos chozas-palacios, el uno en tierra firme y el otro en una isla muy próxima a la costa, en la cual tiene mucho ganado, porque el terreno está cultivado. En ambos palacios hay serralo con una porción de negras, que sop las bellezas del país. A ningún negro se le permite llegar a estos sitios, y solo a los blancos, acompañándoles el mismo Guillermo en persona. Este Rey es padre de ochenta hijos. Sus relaciones podrían sernos útiles, sobre todo para velar si queríamos unir su país a nuestras posesiones como ya lo hizo el Rey de Cabo San Juan.»

—Acaba de publicar Mr. Hervé Mangon una descripción de la velocidad que tuvo el viento durante el huracán del 27 a 28 de febrero en París, medida por medio de su anemógrafo. La velocidad media máxima fue sólo de 17 metros por segundo; pero no fue la velocidad la que causó destrucción, sino los cambios extremadamente repentinos. Una vez la velocidad avanzó de 11 metros a 60 por segundo. Durante huracanes violentos, la velocidad del viento rara vez excede de 65 metros por segundo. La cantidad enorme de materias orgánicas e inorgánicas que cambian de sitio en los huracanes, no se conoce fácilmente; pero Mr. Mangon presenta acerca del particular cálculos muy interesantes.

—Mr. Dumas ha expuesto últimamente a la Academia de Ciencias un procedimiento nuevo del capitán Carron, para obtener el metal calcium, que consiste en someter a una temperatura elevada una mezcla de cloro calcico, zinc y sodio. El sodio se apodera del cloro y forma cloruro sódico y el calcium y zinc se ligan. Elevando más la temperatura el zinc se volatiliza y queda el calcium. Mr. Carron ha obtenido de ese modo 100 gramos de calcio a la vez, y espera poderlo aplicar a la extracción de los metales análogos, como barium, strontium, etc.

—S. M. la Reina se ha dignado conceder a los capitanes del vapor inglés «Ald» y del barco salva-vidas «Premio de Northumberland», las medallas de honor de oro y de plata, instituidas para recompensar las acciones heroicas de humanidad practicadas en la mar por subditos extranjeros en favor de españoles, a los tripulantes de ambos buques que con inminente riesgo de sus vidas salvaron a la tripulación del bergantín español «Samaratún», que bajo un autísimo temporal se hundió en el banco de Margate en las costas de Inglaterra.

—La populosa villa de Seftub, en el vecino reino, ha sido declarada ciudad con todas las prenega-
tivas anexas a su nuevo título.

—A pesar de las activas diligencias practicadas por el gobierno de S. M. el contralista de colonos españoles Sr. Azcarate ha logrado que se hagan a la vela para el Perú a bordo del «Asia» las trescientas familias guipuzcoanas que seguidamente anunciamos se habían trasladado desde Bayona a Burdeos. Compadecemos la suerte de esos infelices, entre los cuales hay algunas mujeres que serán madres por la primera vez en medio del Océano.

Es bien friste por cierto que el gobierno de S. M. se yea enuello frecuentemente en cuestiones desagradables con las repúblicas hispano-americanas de resultas de los conflictos a que dan lugar muchos simbólicos españoles que desoyen los consejos que se les dan con la mejor buena fe antes de que abandonen sus hogares.

—Se han restablecido las relaciones entre la Francia y el Perú. Los hechos ocurridos son los siguientes:

A consecuencia del trato inhумano y cruel dado en aquella república a varios colonos franceses, el gobierno imperial reclamó energicamente una satisfacción completa y la correspondiente indemnización; pero, como el encargado de negocios de Francia no se condujo con la actividad que le había recomendado su ministro de Estado, fue relevado de su destino.

El gobierno francés tuvo que retirar la estación naval que mantenía en el Pacífico de resultados de las complicaciones que sobrevinieron el año pasado en Europa y envalentonado sin duda por esa circunstancia, el Sr. Castilla desandó con la astucia propia de su raza todas las observaciones que sobre su resistencia a un arreglo amistoso le hizo el conde de Walewski. El gobierno francés después de romper las relaciones políticas se decidió a enviar a M. Edmond de Lessps a bordo del navío de helicetes «Duguay Trouin», el cual salió de Brest para el Callao el 10 de enero último.

Tan pronto como el general Castilla supo esta determinación convino en lo que se le pedía, y para cuando llegue el buque francés al Pacífico, estará el asunto arreglo definitivamente. Estos hechos demuestran la clase de argumentos que más efecto tienen en ciertas regiones, y la necesidad que España tiene de mantener estaciones navales allí donde existan intereses españoles de cuantía.

—De varios documentos oficiales publicados por el *General Friend of China*, resulta que el tráfico de los chinos se practica en todas las costas meridionales de China. Esto tráfico se hace por intermedio de chinos indígenas que se apoderan de sus compañeros en los arrabales y bueyes desviados de la ciudad, los embarcan en barcas chinas, de donde los trasbordan a los buques extranjeros, que generalmente son norteamericanos. Los agentes chinos emplean más veces la violencia, para conducir sus víctimas a bordo de sus barcos, en

donde los atormentan hasta tanto que consienten en declararse emigrantes libres. El modo de atormentarlos varia. Las manos de las victimas se atan juntas y entre ellas meten cuñas de madera: atan el pulgar de las manos y pies, suspenden por el pelo a los pacientes de las vergas poniendo un circo encendido bajo de sus pies. Les zambullen en el agua; golpean de una manera airoz, amenazan con la muerte y metidos en cestos los echan al río: en fin emplean con ellos todos los tormentos imaginables hasta tanto que estos desgraciados meten su dedo en el histero y pongan su signo en el «contrato», que así es ratificado. Mandarines ó agentes, que por tales se hacen pasar, parecen estar complicados en estos actos de残酷.

Madrid 24 de abril.

PARTICULARES (Del Correo autógrafo.)

El ministro de la Guerra ha quedado complacido del resultado de la comisión que en el extranjero, y en tiempo brevísimo, ha desempeñado D. Juan Cotarelo, teniente coronel de caballería. Ha traído armas de precision, de reciente y bien acondicionada construcción, entre ellas una magnifica carabina del sistema Jacob, para disparar balas-bombas, que a las distancias de dos a tres mil yardas penetran y estallan dentro de las cajas de municiones ó de cualquier cuerpo, reventando mediante el choque. Tambien ha traído libros muy estimados, yerbas y otros objetos relativos á la cría caballar, en cuyo ramo es sabido que el señor Cotarelo reúne conocimientos especiales, y los que proporciona una práctica de muchos años adquirida en los establecimientos de remonta.

—Ha sido destinado de cuartel en esta corte el teniente general D. José de Orozco y Zubia. —Para no disfutar el embarque de regreso a la Península, de las 600 acémilas despedidas últimamente, como innecesarias para el servicio del ejército de África, ha dispuesto el general en jefe que se contraten los buques de vela y cabotaje necesarios al efecto.

—En varios pueblos de la provincia de Castellón han sido recogidas por los alcaldes respectivos y Guardia civil gran número de armas que se hallaban en poder de diferentes personas no autorizadas para su uso. Además de la ocupación de las armas, se han realizado las multas procedentes, haciendo sufrir a los que no las han salisfecho. El arresto subsidiario consignado por la ley.

—Ha vuelto a encargarse del gobierno militar de la provincia de Castellón de la Plana, el brigadier D. Rafael de Bore, procedente del ejército de África.

—D. José Valero y Ripolles, dueño de los baños medicinales de Segura, ha ofrecido sus aguas gratuitamente a cuantos individuos de tropa que procedan del ejército de África, les fuere preceptuado el uso de dichas aguas medicinales por el facultativo, a consecuencia de heridas ó enfermedades adquiridas durante la campaña.

—Burgos 24.—La Corporación municipal tiene preparado el alojamiento para el Señor señor duque de Montpensier, y se dispone a recibir a S. A. dignamente.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, jueves, 26 de abril.

Créese que mañana saldrá O'Donnell de Tetuan dirigiéndose á Madrid.

Se ignora el resultado de las negociaciones de paz.

Anoche estaba alborotado el mar en el Estrecho.

Bolsín: consolidados, 17-05; diferida, 38-95.

Paris, viernes, 27 de abril.

Viena 26.—El *Morgen-Post* anuncia que verificada la autopsia del cadáver de M. Bruck, se le ha encontrado una ancha llaga en la garganta. Tenía también abiertas las venas de ambas muñecas, habiendo muerto a consecuencia de la sangre que había perdido.

Chambery 26.—Las personas que habrán votado se pasaran de cien mil, y se habrá abstenido de votar unas mil doscientas.

Nápoles 24.—La insurrección de Sicilia ha sido completamente sofocada.

Por el correo nacional y partes telegráficos, FRANCISCO LÓPEZ.

E. R.—FRANCISCO NUBIOLA.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gavarrach, calle Nueva de San Francisco, n. 17.—Administración, calle de la Librería, n. 22.